

**Secretaría de  
Educación Distrital**  
Alcaldía de Cartagena de Indias

CIRCULAR No. **009.16**

DE: **GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA  
SECRETARIO DE EDUCACION DISTRITAL**

PARA: **RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO  
TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS**

ASUNTO: **PROGRAMA SUPERATE CON EL SABER 2.0 AÑO 2016.**

FECHA: **08 FEB. 2016**

Se informa a todos los rectores de establecimientos educativos del distrito de Cartagena que están abiertas las inscripciones para los estudiantes a la prueba Supérate con el saber que, para todo efecto, se tendrá como referencia las bases de datos del Sistema integrado de matrícula SIMAT. Los estudiantes que no estén registrados en esta base de datos deberán inscribirse en el portal Colombia Aprende a partir del 1 de febrero de 2016. Realizada la inscripción, el estudiante quedará registrado en la base de datos de Supérate con el Saber 2.0 y podrá participar de las evaluaciones que se programen a partir de la fecha de registro.

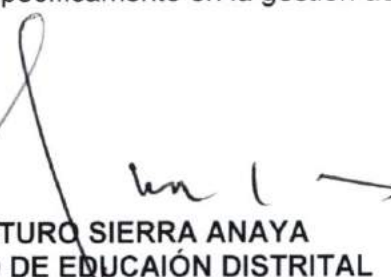
Le solicitamos de manera especial que una vez que efectúe la inscripción, nos informe por este medio a fin de realizar seguimiento y acompañamiento en el desarrollo de la prueba

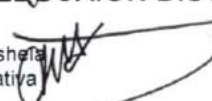
Las primeras pruebas se presentaran del 22 al 26 de febrero en las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas.


Anexo encontrará la reglamentación de Supérate 2.0

Nos permitimos ratificar una vez más la importancia de la vinculación y participación en esta estrategia que permite contribuir al desarrollo de los aprendizajes y competencias personales y sociales de los estudiantes y al equipo de docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos incluir esta actividad en los planes de mejoramiento institucional específicamente en la gestión académica.

Atentamente,

  
**GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL**

Revisó: Cecilia Morales Ursheta  
Directora de Calidad Educativa 

Proyectó: Livis Barrios   
P.U.-Evaluación



## REGLAS DEL JUEGO SUPÉRATE 2.0

### INTRODUCCIÓN

Supérate con el Saber 2.0 es la estrategia nacional de competencias dirigida a niños, niñas y adolescentes escolarizados para los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, liderada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), que estimula la excelencia académica y que busca, además de afianzar sus conocimientos, desarrollar sus habilidades personales y sociales.

El programa requiere el apoyo de los padres, rectores, docentes, colegios y Secretarías de Educación para lograr el buen desarrollo de la estrategia en el 2016.

### CONSIDERACIONES GENERALES:

Sobre el Programa Supérate con el Saber 2.0

- En el programa podrán participar estudiantes de los colegios oficiales y no oficiales del territorio nacional que se encuentren matriculados en los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°. Cada estudiante deberá presentar pruebas en las áreas de Matemáticas y Lenguaje. Las pruebas se presentarán en computador en la modalidad en línea o fuera de línea, y según el grado que se encuentre cursando.
- El sitio web oficial del programa es [www.superate20.edu.co](http://www.superate20.edu.co).
- El programa entregará incentivos a los colegios, estudiantes y a las Secretarías de Educación participantes, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en las presentes reglas de juego.
- Los incentivos descritos en este documento **NO** podrán ser canjeados por otros incentivos o por dinero en efectivo.

Rol de las Secretarías de Educación

- A los Líderes de Calidad de cada una de entidades territoriales certificadas se le entregará un documento que contenga:
  - a) Presentación y funcionamiento de la estrategia;
  - b) Las Reglas de Juego del programa;
  - c) Cronograma de actividades,
  - d) Manuales de instalación y manuales para el envío de datos en el caso offline;
  - e) Listado de las actividades de apoyo de la Secretaría para el programa

Desarrollo de Supérate con el Saber 2.0

- Las pruebas iniciarán en el mes de febrero de 2016 de manera bimestral hasta el mes de agosto de 2016.

- El listado definitivo de estudiantes clasificados para cada una de las fases se publicará en la página web [www.superate20.edu.co](http://www.superate20.edu.co). Una vez finalizadas las pruebas correspondientes, se informará mediante correo electrónico a los clasificados a la siguiente fase.
- La prueba tiene un tiempo máximo para su ejecución de 90 minutos. Cada prueba contendrá 20 preguntas de Lenguaje y 20 preguntas de Matemáticas.
- En caso de empate en cualquiera de las etapas del concurso, se resolverá a favor del estudiante que haya realizado la prueba en el menor tiempo.
- Para que un estudiante clasifique a la fase semifinal debe cumplir:

1. El mejor puntaje acumulado en todas las pruebas presentadas de febrero a agosto,.
2. El mejor puntaje en una prueba, habiendo presentado mínimo 3 de ellas de febrero a agosto.

NOTA: En caso que un estudiante haya presentado 2 (de las 4 pruebas) y obtenga un puntaje superior a los estudiantes que presentaron 3 (de las 4 pruebas), éste clasifica a la fase semifinal.

- **Prueba Offline (fuera de línea)**
- El aplicativo offline está habilitado para ser instalado en cualquier dispositivo que tenga como mínimo el sistema operativo Windows XP.
- El correo oficial para recepción de las respuestas offline es: [superateoffline@mineducacion.gov.co](mailto:superateoffline@mineducacion.gov.co) administrado por la Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías. Se debe tener en cuenta los manuales de descarga gratuita en [www.superate20.edu.co](http://www.superate20.edu.co) y realizar los procedimientos allí establecidos.
- Al momento de cargue de las pruebas offline, el sistema validará si el estudiante ya presentó la prueba en el formato online, de ser así, serán éstas las que se tendrán en cuenta y se tomarán como válidas para el concurso, rechazando automáticamente las pruebas offline.

## INSCRIPCIONES

- Para todos los efectos, se tendrá como referencia las bases de datos del Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT— que es el sistema de gestión de matrícula de los establecimientos oficiales y no oficiales en Colombia. Los estudiantes que no estén registrados en dicha base de datos, deberán inscribirse en el portal Colombia Aprende a partir del 1 de febrero de 2016. Luego de realizada la inscripción, el estudiante quedará registrado en la base de datos de **Supérate con el Saber 2.0** y podrá participar en las evaluaciones que se programen a partir de la fecha de registro.
- Para las pruebas offline, el estudiante deberá registrarse previamente a la

presentación de cada una de las pruebas y es el único responsable por la información consignada en el aplicativo.

- Para efectos del programa, el territorio nacional ha sido dividido en cinco zonas. Cada zona está conformada por 19 entidades territoriales certificadas. Esta división se hizo atendiendo a los criterios de proximidad geográfica, facilidad de acceso y/o similitudes socioeconómicas y culturales que el MEN consideró pertinentes.

Zonificación del país para el concurso Súperate con el Saber

ZONA	SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN
<b>ZONA N° 1.</b>	Amazonas, Arauca, Bogotá, Chía, Cundinamarca, Facatativá, Fusagasugá, Girardot, Mosquera, Soacha, Zipaquirá, Guainía, Guaviare, Villavicencio, Meta, Ibagué, Tolima, Vaupés, Vichada
<b>ZONA N° 2.</b>	Antioquia, Apartadó, Bello, Envigado, Itagüí, Medellín, Rionegro, Sabaneta, Turbo, Caldas, Manizales, Chocó, Quibdó, Armenia, Quindío, Dosquebradas, Pereira, Risaralda, San Andrés.
<b>ZONA N° 3.</b>	Cauca, Popayán, Huila, Neiva, Pitalito, Ipiales, Nariño, Pasto, Tumaco, Putumayo, Buenaventura, Buga, Cali, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá, Valle del Cauca, Yumbo.
<b>ZONA N° 4.</b>	Atlántico, Barranquilla, Malambo, Soledad, Bolívar, Magangué, Córdoba, Lórica, Montería, Sahagún, La Guajira, Maicao, Riohacha, Uribía, Ciénaga, Magdalena, Santa Marta, Sincelejo, Sucre.
<b>ZONA N° 5.</b>	Cartagena, Boyacá, Duitama, Sogamoso, Tunja, Caquetá, Florencia, Casanare, Yopal, Valledupar, Cesar, Cúcuta, Norte de Santander, Barrancabermeja, Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Santander.

**FASES**

El Programa Súperate con el Saber 2.0 está compuesto por tres fases, así:

### 1. Fase eliminatoria

- Después de haber realizado el registro en el portal [www.superate20.edu.co](http://www.superate20.edu.co), el estudiante quedará habilitado para poder presentar las pruebas que se programen a partir de la fecha de registro.
- La fase eliminatoria se realizará una vez cada dos meses en el transcurso del año 2016, es decir, las pruebas se realizarán en los meses de febrero, abril, junio, y agosto de 2016.
- Será requisito habilitante para acceder a la fase Semifinal, la participación todas las pruebas de la fase eliminatoria del concurso de 2016.
- La prueba está diseñada de tal manera que cada respuesta marcada queda grabada inmediatamente, sin posibilidad de retornar. En el evento en que se presenten inconvenientes técnicos, de infraestructura o meteorológicos durante el desarrollo de la prueba, las respuestas diligenciadas, quedan grabadas en la plataforma. El estudiante deberá ingresar de nuevo a la plataforma para continuar respondiendo las preguntas no contestadas hasta el momento del corte. El tiempo de culminación será el faltante en el momento de la interrupción.
- El estudiante podrá responder la prueba en cualquier dispositivo electrónico compatible con PC's (computadores de mesa, portátiles, tabletas, entre otros).
- La prueba estará disponible para los participantes inscritos desde la 7:00 a.m. hasta las 06:00 p.m. de la fecha programada.
- Las pruebas se presentarán cada mes, según el siguiente cronograma:

#### FEBRERO 2016

Febrero 22	: 3°
Febrero 23	: 5°
Febrero 24	: 7°
Febrero 25	: 9°
Febrero 26	: 11°

#### ABRIL 2016

Abril 11	: 3°
Abril 12	: 5°
Abril 13	: DÍA E
Abril 14	: 7°
Abril 15	: 9° y 11°

#### MAYO – JUNIO 2016

Mayo 31	: 3°
Junio 01	: 5°

Junio 02 : 7°  
 Junio 03 : 9° y 11°

#### AGOSTO 2016

Agosto 08 : 3°  
 Agosto 09 : 5°  
 Agosto 10 : 7°  
 Agosto 11 : 9°  
 Agosto 12 : 11°

OCTUBRE 29 de 2016: Semifinal en simultánea nacional en cinco capitales, así:  
 Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín.

NOVIEMBRE 19 de 2016: Gran Final

NOTA: El calendario de presentación de las pruebas podrá modificarse, si así lo considera el Ministerio. En tal caso se realizará su publicación en el sistio web

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm, Primera línea: 0 cm

- De las fases eliminatorias, clasificarán a la Semifinal 10 estudiantes por cada una de las entidades territoriales certificadas, para un total por región de 190 y una suma nacional de 950 estudiantes. Por cada entidad territorial certificada serán clasificados dos estudiantes en cada uno de los grados establecidos, con base en:

- 1. El mejor puntaje acumulado en todas las pruebas presentadas de febrero a agosto.
- 2. El mejor puntaje en una prueba, habiendo presentado mínimo 3 de ellas de febrero a agosto.
- **NOTA:** En caso de que un estudiante haya presentado 2 (de las 4 pruebas) y obtenga un puntaje superior a los estudiantes que presentaron 3 (de las 4 pruebas), éste clasifica a la fase semifinal.

#### 2. Fase semifinal

- La prueba de la fase semifinal se presentará en cada una de las cinco regiones en simultánea nacional: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín.
- Los 190 estudiantes por región se desplazarán junto con sus acudientes, docentes y/o directivos docentes a las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín, según corresponda la división regional del territorio nacional del programa.
- De la fase semifinal clasificarán 10 estudiantes por cada una de las regiones a la Gran Final, los cuales corresponden a dos estudiantes por grado, para un total de 50 estudiantes.

### 3. Fase final

- La fase final se desarrollará en la ciudad de Bogotá, para la que clasifican los dos (2) mejores puntajes por cada uno de los grados (3°, 5°, 7°, 9° y 11°), con un total de diez (10) estudiantes por región, para una suma de 50 estudiantes finalistas a nivel nacional.
- Se realizará una prueba de manera simultánea y será transmitida en directo por señal Colombia.
- En esta fase, los 15 ganadores son los tres primeros estudiantes de cada grado que hayan obtenido el mayor puntaje en la prueba final.

## INCENTIVOS

### 1. Fase eliminatoria

Para cada una de las eliminatorias, en los meses de febrero a agosto, se entregará como incentivo un video beam al colegio que tenga mayor número de participantes en cada uno de los grados a nivel regional (3°, 5°, 7°, 9°, 11°) por cada una de las cinco regiones establecidas. Este incentivo se entregará directamente en el Colegio.

**25 video beams repartidos de la siguiente manera, en cada una de las 5 regiones:**

1. Colegio con más participación en 3°
2. Colegio con más participación en 5°
3. Colegio con más participación en 7°
4. Colegio con más participación en 9°
5. Colegio con más participación en 11°

### 2. Fase Semifinal

Los 190 estudiantes por región se desplazarán junto con sus acudientes, docentes y/o directivos docentes a las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín, según corresponda la división regional del territorio nacional.

**190 estudiantes en total por región  
1 MP3 para cada uno  
950 MP3 para estudiantes que pasan a la Semifinal**

### 3. Fase Final

La fase final se desarrollará en la ciudad de Bogotá, en la cual clasifican los dos (2) estudiantes con mejor puntaje por cada uno de los grados (3°, 5°, 7°, 9° y 11°), con un total de diez (10) estudiantes por región, para una suma de 50 estudiantes finalistas a nivel nacional.

**10 clasificados a la final por región  
1 portátil para cada uno  
50 portátiles para estudiantes clasificados a la final.**



## Campeones

3º	5º	7º	9º	11º
<b>1º puesto</b> Bono de compras en Bogotá (\$1.000.000)  Excursión pedagógica para su curso	<b>1º puesto</b> Bono de compras en Bogotá (\$1.000.000)  Excursión pedagógica para su curso	<b>1º puesto</b> Bono de compras en Bogotá (\$1.000.000)  Excursión pedagógica para su curso	<b>1º puesto</b> Bono de compras en Bogotá (\$1.000.000)  Excursión pedagógica para su curso	<b>1º puesto</b> Bono de compras en Bogotá (\$1.000.000)  Excursión pedagógica para su curso

## 11º

### 1º, 2º y 3º puesto

- ✓ Asesoría para postularse a las 10 mejores universidades del mundo, según ranking de Shangai.
- ✓ Si el estudiante es aceptado en una de las 10 mejores universidades internacionales, el Gobierno Nacional cubrirá el 100% del pregrado.
- ✓ Si el estudiante no es aceptado en las universidades internacionales, tiene la posibilidad de ingresar a cualquier universidad del país.

También las Secretarías de Educación y los colegios son ganadores después de la final. Según su desempeño en la fase eliminatoria podrán ser acreedores de los siguientes premios.

<b>Premios a colegios Biblioteca escolar</b>		
Básica Primaria	Básica Secundaria	Media
Colegio con mejor desempeño	Colegio con mejor desempeño	Colegio con mejor desempeño
Colegio con mejor progreso	Colegio con mejor progreso	Colegio con mejor progreso

**6 bibliotecas escolares para colegios**

<b>Premios a Secretarías de Educación (SE) Portátil con video beam</b>		
Básica Primaria	Básica Secundaria	Media
SE con mejor desempeño	SE con mejor desempeño	SE con mejor desempeño
SE con mejor progreso	SE con mejor progreso	SE con mejor progreso

**6 video beams y portátiles para SE**